

72

64 Consejo del barrio de Comunes
Josi Pérez

Decreto N: 64 de 1939
(Abril 18)

por el cual se hace un nombramiento y se
declara insubsistente otro

El Alcalde Municipal de Aguacaramanga
en uso de sus atribuciones legales

Decreta:

Declarase insubsistente el nombramiento de Co-
misionario ad-honorem del Barrio de los Comunes de
esta ciudad hecho en Carlos D. Moros Muñoz, y nom-
brase para remplazarlo a Josi Pérez.

Comuníquese y Dada posesión al nombrado.

Dado en Aguacaramanga, a diez y ocho de abril
de mil novecientos treinta y nueve.

El Alcalde

Alejandro Alarín

El Secretario

Guillermo Pérez

1/2